

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Serán Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

HIPER MODELO, C.A.

Rif: J-30810252-0

Av. Victor Baptista Edif. Modelo piso PB Local 01 Sector
Redoma La India 1201 Los Teques Miranda, VE

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20220800034817**03-08-2022**

PERIODO FISCAL

AÑO: 2022 / MES: agosto

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL RADISA ALIMENTOS 1,C.A
R.I.F. / N.I.T. J501657203
DIRECCIÓN AV.SAN PEDRO DE LOS
ALTOS,QTA.GALPON,NRO4.SECTOR
MATADERO
TELÉFONOS 0212-3220617

Hemos retenido la cantidad de:

Cuarenta y Tres con 84/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
01/08/2022	000324	00-000339			RETENCION IVA 100%	484.60		273.96		43.84	0.00	
							166.80		43.84	100.00		43.84
TOTALES:								273.96		43.84		
								43.84				

AGENTE/RETENCION	TOTAL	43.84
-------------------------	--------------	--------------

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


HÍPER MODELO C.A.
 Rif: J-30810252-0

SELLO/FIRMA: